

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 43

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS. Num. 1946
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Palma de Mallorca. JUEVES 4 Diciembre de 1902

DIETARIO — Para — 1903

Útil á las familias, Comercio é Industria

Contiene curiosidades y noticias de interés para Sociedades, Corporaciones y Oficinas.

TRES EDICIONES

EDICION DE LUJO con tapas doradas al fuego y hoja por día. Ptas. 3.00
Idem en Cartoné hoja por día. 2.50
Idem económica. 1.50

Véndese en la Imp. y Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

CROMOS

ESTENSO Y VARIADO SURTIDO EN CROMOS de todas clases, propios para felicitaciones de Navidad.

PRECIOS ECONOMICOS

Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

LA VIÑA

53 - UNION - 53

A pesar de la gran alza que han sufrido los vinos por la pérdida casi total de la cosecha en toda la Península, esta casa por contar aún con grandes existencias cederá á sus clientes el rico

VINO CLARETE

— 50 céntos. de peseta litro —

BOTILLERIA LA VIÑA

53 - UNION - 53

Contra robos
Contra incendios

Arcas de hierro sistema

ANTONIO VICH

NO EQUIVOCARSE - Galera, 11 - NO EQUIVOCARSE
Básculas, puentes, romanás y balanzas.

El pleito catalán

Lo del Catecismo: buenos propósitos, malos resultados.—La personalidad catalana.—Cuba y Cataluña: los mismos partidos, los mismos problemas.—¿Eabría un remedio?

Los diputados, no catalanistas, catalanes, como señala *El Imparcial* extrañándose de lo que no dá margen á extrañeza; *El Liberal* de Barcelona, diario «castellano» que tiene en Madrid su central, su dirección suprema y sus inspiraciones; toda la prensa catalana, toda la opinión de Cataluña vuélvense airados contra la disposición de Instrucción pública que

inspirada en los deseos mejores, conducirá á sensibles daños.

Dice patrióticamente Romanones, que puesto que una es la nación, una ha de ser la lengua; dice *El Imparcial*, procurando herir á Cataluña en sus sentimientos comercial y utilitario, que si los catalanes tienen su principal fuente de comercio en la América latina, los catalanes han de ser quienes se interesen en que el más firme lazo de unión é inteligencia, la lengua castellana, no se rompa y acabe;—y todo esto está muy bien, pero todo esto huelga si el principal factor, el individuo catalán, no quiere entenderlo ó aceptarlo.

Para impedir que Cuba se emancipe no bastará mostrarle cómo el alzamiento le hará daño: es menester que ella transija con lo de no ser independiente; para impedir posibles, irremediables actitudes del «principado catalán», no basta con que el patriotismo de Romanones prescriba el uso de dos idiomas, ni con que *El Imparcial* aplauda á Romanones: lo necesario es que el catalán se plegue á hablar el castellano, como lo usan el andaluz ó el levantino.

En ciertos momentos, además, ciertas disposiciones resultan por todo extremo peligrosas, cualquiera represión ¿qué significa sino cualquiera rebeldía? En tiempos normales, cuando el problema latente del separatismo catalán aún no lo parecía, la disposición de Romanones, hábilmente pensada, dirigida—aunque se estimase innecesario; pero en algo ha de estar la habilidad del gobernante—dirigida á todas las regiones igual que á Cataluña, tal vez se habría tomado como una medida general y hubiérase visto sin desconfianza y quizá, sin protesta, hubiérase aceptado.

Hoy el decreto significa una provocación: llenar la taza de quien no quiere caldo; y también significa que se sale al encuentro de un peligro: paladina confesión de que lo hay, hecha precisamente por quienes no quieren confesarlo.

Si es el catalanismo sólo una minoría intelectual, ¿á qué ir á combatirlo en el riñón de Cataluña? Si salvando la minoría citada, Cataluña es de corazón y alma española, ¿por qué mortificarla con que rece ahora el Catecismo de dos modos; por qué

privarla de un hábito de siglos, inofensivo hábito, «puesto que no la aparta de su españolismo»? Y si la disposición se toma en vista de que el separatismo cunde, ¿á qué conducirá? A levantar pasiones, á agravar el problema, á que sobre la propia página del Decreto, escriba la *Unió Catalana*, asegurando que en aquella tierra la voluntad ministerial no logrará su objeto.

Sin que exista una independencia de hecho en Cataluña, ¿quién negará que allí hay una independencia, una autonomía y hasta una cierta hegemonía moral y material, que se manifiestan de cien modos?

En lo principal, en lo económico ¿se concedió por gusto, graciosamente á ella, ventajas arancelarias porque en vano suspiraron otros pueblos? Y en todos los órdenes ¿quién nos hizo mirar constantemente hacia ese pueblo catalán?

De todas procedencias somos los habitantes de Madrid. A poco de llegar, asimilados á la población, sorbidos por su ambiente, el andaluz, el valenciano, el asturiano, antes que valenciano, asturiano ó andaluz, son madrileños. Vivimos sólo para la capital. Quedamos seccionados de la *tierruca*. Hay muchos españoles *madrileñizados* que apenas si se acuerdan de su pueblo. Siendo esto así, ¿qué significación hay en que todos, el comerciante, el industrial: el sociólogo, el político, el literato, el artista, sigamos á Cataluña, la conozcamos, la estudiemos, en cierto modo convivamos con ella? ¿Y qué mayor acatamiento de una superioridad, en que se basan unas actitudes que muchos sospechan, varios saben y pocos declaramos qué fin pueden tener?

Cuantos no vivimos en la abstracción de un ciego ó en el encierro de una ostra, estamos en comunicación constante y muchos hasta en cierta dependencia, respecto á Cataluña. No es esta relación la de Valencia con Madrid ó la de Madrid con Zaragoza; es de otro orden, porque todos hemos de comunicarnos con aquello, que es un Estado fronterizo, sin fronteras, con una capitalidad que hermana y aun supera á veces la de España; tanto que el extranjero cuando quiere estudiarlos, cuando se asoma al Pirineo ó cuando anda en nuestras costas, á Cataluña y su Barcelona ha de mirar antes que nada.

Aparte la fuerza comercial de allí, la fuerza artística, intelectual, nos atrae. Allí escribimos, allí vamos, todos sabemos lo que allí sucede... Y ¡oh tremenda hipocresía de nuestro tiempo! Los que callaban que Cuba no quería ser española, callan ahora que Cataluña sea separatista.

Recientemente, de vuelta de un viaje y en preparación de un estudio *sobre aquello*, he consultado á hombres de autoridad, periodistas, políticos, acerca del problema catalán. Ingenuamente preguntaba:

—Creo que Cataluña es separatista, ¿me equivoco?

Y salvo de los que nada saben, obtenía esta respuesta siempre igual:

—Creo lo mismo que usted; pero no es conveniente que se diga.

¿Y por qué no decirlo? ¿Acaso con callarnos se salvó el menor resto de nuestra hacienda colonial?

En Cuba había separatistas declarados; separatistas disfrazados, como los autonomistas; separatistas aún más disfrazados, como los del reformismo; y la Unión constitucional española, pues que se componía de españoles que habían ido á granjear allí.

Combatiendo unos contra otros dividíanse, y esto hacía parecer que era el separatismo solo una minoría.

Al Principado le acontece igual: En cada catalán hay un separatista. Pero la masa obrera, socialista ó anarquista, que antes de odiar á España odia á su patrón, á su burgués, y combate á *La Renaixença*, y á *La Veu*, burgueses; los republicanos, que aunque detesten á España, más odian al clericalismo, y combaten á *La Veu*, que es clerical; «los puertos» catalanes, que aunque no puedan ver á España, mal quieren á Barcelona porque absorbe el comercio; los Planas y Comas—el caciquismo—que no quieren á España, pero aún están con ella; puesto que cual los incondicionales de Cuba, mandan y triunfan con el *visto bueno* de Madrid... Todo eso que pelea entre sí, hace creer que el catalanismo—el separatismo—es una minoría; porque sólo se fijan quienes tal opinan, en los más autorizados catalanistas, como *La Renaixença*, ó los más intransigentes como *La Veu de Catalunya*.

Sólo la fuerza que representan y la opinión que acompaña á dos periódicos, *La Publicidad* y *El Diluvio*—al *Liberal* no hay que citarlo, pues ha ido allí á adaptarse, no á imponerse—hacen causa española. Pero por buena fé que empleen para luchar ellos no son, ni mucho menos Cataluña—entera; y ya se sabe: cuando Cuba se pierde, Gibergra y Montoro, á pesar de su pena, aceptan el estado de cosas y sirven á la República de Cuba, cosa legítima, naturalísima, porque *aquello* es su pueblo.

El problema de Cataluña es más grave y es menos grave que el cubano. Más grave puesto que la desmembración sería más bochornosa y por ella quizá acabara España como Estado.

Es menos grave, puesto que tiene algún remedio, que se procuraría hablando alto y ejecutando mi misericordia. Porque Cataluña es separatista, desde luego; pero, al igual de Cuba, el estallido del separatismo se ha preparado y se provoca aquí.

El gobernante heroico que desoyendo á la burguesía y á los mismos diputados y senadores catalanes, acabe con el caciquismo á que ya dieron tan tremendo golpe en las elecciones de Lerroux, quien solo con esto realizó un trascendental hecho político; el gobernante que desoyendo interesadas voces acabe con el estado de suspensión de toda legalidad en que constantemente vive Barcelona, y

mande allá no un gobernador cualquiera, sino un estadista—si lo hay—o vaya él mismo—no ha ido á las colonias Chamberlain?—y compense á las provincias catalanas de lo que les quita Barcelona; y deje hablar catalán á todo el mundo; y se apoye en el elemento obrero, la gran fuerza, contra el capital y el clero, la gran infamia, buscando en la masa proletaria el apoyo que reyes medioevales buscaban en el estado llano...; quien haga algo de esto, quien aplase el problema indefinidamente; y hoy, con la inseguridad del porvenir en toda Europa, aplazar un problema indefinidamente, es suprimirlo.

Además, que aunque el utilitarismo catalán es el mayor peligro, en el utilitarismo catalán, bien manejado, puede buscarse apoyo para la salvación.

Lo principal es que los catalanes estén bien. No es el catalán actual un infeliz patriota que arroje á los moriscos aunque con ello se pierdan la agricultura y la industria ó rechace en un *dos de Mayo* á los franceses, aunque con ello arroje la civilización. El catalán es de un patriotismo reflexivo y práctico que quiere estar con quien más le convenga. En definitiva, con tal de estar á gusto, lo mismo da á *Ramblas* D. Ramón Berenguer, que Mr. Loubet, que el Sr. Sagasta.

Vivir, adelantar, progresar, ser pueblo fuerte y próspero; un pleito es ese. Vamos á resolverlo con la lección de Catecismo en castellano?

Y esto no es descubrir; es decir con franqueza lo que la hipocresía ó la torpeza callan.

Ya no debe haber miedo de decir las cosas, sino de ocultarlas. Recuerdo que al principio de la guerra de Cuba algunos periodistas tuvimos no pocos disgustos, por decir con franqueza lo que todos, *ba-jito*, confesaban que ocurría en la colonia.

Hoy sucede lo mismo; y ese silencio es precisamente el criminal; porque para decir que no debió perderse la batalla de Lérida, el momento oportuno—y perdonad la gráfica incongruencia—no es el que sucede á la derrota, sino el que se antepone á la firma triste y bochornosa del triste y bochornoso tratado de París.

CLAUDIO FROLIO.

EN LA ASAMBLEA FEDERAL

DON EDUARDO BENOT

Madrid 30 Noviembre.

En el salón del que fué Círculo Asturiano, hoy Centro Federal, celebróse ayer tarde la sesión inaugural de la Asamblea federalista.

Un cuadro de la República orlado por la bandera del distrito de la Universidad y la morada, de Castilla, que á los federales castellanos regalaren los catalanes, cubría el testero ante el que se constituyó la Mesa presidencial que ocupó el Directorio interino, que componían los Sres. Benot, Estévez, Vallés y Ribot y Palma.

Los asambleístas ocupan el centro del salón. Han venido en gran número. Se ven muchas caras nuevas, algunos jóvenes, bastantes. Predominan los catalanes. Entre los viejos recordamos á D. Antonio Sanchez Pérez, Campuzano, Castañé, García Marqués, Rodríguez Solís, Ardíd, Rubandónadeu y Niembro.

El venerable Benot, el sabio fitólogo, el políglota, el matemático, el pedagogo, el académico, el escritor, el poeta, el político, todo eso y mucho más en grado eminente, puesto en pie, se descubrió y saludó á la Asamblea, muy emocionado, con la vieja fórmula: Salud y República federal.

Se estremecieron los viejos federales, como si hubiera pasado ante ellos la sombra de su

juventud. Uno gritó: ¡Viva la federal! Y el ilustre autor de «Errores en materia de educación», de «La Arquitectura de las lenguas», de «Temas varios». Tomó asiento y con voz pausada, pronunció un hermoso, un colosal discurso.

Daba pena y despertaba admiración el anciano. Tiene ochenta años, está casi ciego, sus dedos se hallan crispados, agarrados por el reuma. No sale apenas de su casa. Soy, decía, muy viejo, estoy medio ciego, veletudinario, inútil, y, al hablar así, su voz sonaba á cascada, se apagaba su mirada, se entristecía su semblante. Mas de pronto, la voz tomaba cuerpo, se hacía enérgica y encontraba sonoridades juveniles; la esperanza prestaba fuego á aquel cuerpo que antes parecía caduco, y la imaginación engalanaba su lenguaje. Sorprendía, entonces, y maravillaba y hacía romper en aplausos el viejo Benot.

Esta Asamblea me recuerda las Cortes del 73 en que proclamamos la República federal; yo como secretario de aquella Asamblea, tuve el honor de proclamarla desde la tribuna... El recuerdo le animó. De pronto, con voz sonora, vibrante, exclama; «y lo que se conquistó no se pierde sino temporal, pasajeramente; lo conquistado vuelve, volverá.» Lo asegura convencido y lleva el convencimiento á todos, hasta á los jóvenes más excépticos, más desengañados que aquel espíritu juvenil de ochenta años.

¡Qué hombres estos! Pasma su fe. Tienen «bastante edad para morir mañana» y la esperanza les anima, les sorprende la ilusión, y sueñan candorosos, felices, animados por el ideal. Hay que venerarlos.

Prosigue su discurso. Su locución es pura, correctísima la frase, á veces es elegante, á veces inspirado; siempre sencillo y sincero.

Analiza imparcial y severo las causas de la pérdida de la República. Vino a destiempo—dice—y vino porque era la única solución. Nos dividimos luego, y empeñados en buscar lo mejor, perdimos lo bueno. Se entristece, suspira: Es que profundiza en el presente y halla que ahora ocurriría lo mismo...

Tres problemas agitan principalmente a España: el mal llamado religioso, el social y el regionalista; los tres podemos resolverlos los federales.

Estudia admirablemente los tres problemas, sobre todo el religioso y el regional y explica las soluciones que les aplican los federales.

El religioso no existe. Los republicanos, como tales, respetamos la libertad de pensamiento y de conciencia. No imponemos nuestras ideas, porque sabemos que no se puede ir a la libertad por la tiranía. Tras esa hermosa frase emite un concepto muy acertado: el problema no está en el dogma, está en tener virilidad para no someter la nación al Papa.

El problema social lo expone magistralmente. Cree resolverlo con jurados mixtos, cuyos fallos fueran obligatorios y considera precisa la conquista del poder político para la emancipación económica del proletariado.

O regionalismo sin autonomía ó regionalismo con la República federal. En estos términos condensa el problema, y deduce que los regionalistas han de hacerse federales.

Nuestros afines—dice luego tratando de conducta—no nos son hostiles; pero no están con nosotros. Miran parcialmente la cuestión y, sobre todo, tienen criterio distinto sobre la revolución. Ellos la dividen en dos períodos, el de la acción y el de la discusión. No hay más que uno—entendemos nosotros—el de la acción. En las revoluciones todo se cuando el pulmón se halla aún fatigado de gritar. Revolución que descansa, que se para: revolución muerta.

Encuentra el noble anciano una comparación feliz y la expone con verdadera elocuencia, elevándose a las regiones más altas del arte.

Green—dicen—que candente, enrojecido el hierro, se le puede dejar enfriar para discutir la forma que ha de dársele. ¡Qué error! Entonces, frío ya, será imposible trabajarlo. Hay que tener pensada la forma que se le ha de dar antes de someterlo al fuego, y no sacarle de él hasta que lo moldeemos.

Su acento era firme, su acción enérgica, su

ademán inspirado, se había transfigurado el anciano al evocar la revolución.

Aconseja la atracción, ¡persuadiendo, convenciendo.

Hace una larga pausa, cambia tono, y con una voz triste, como llena de lágrimas, hace una elegantísima, sobria, elocuente necrología de Pi y Margall.

Hoy hace un año—dice—que el partido federal perdió el verbo de su doctrina, el sol de su inteligencia, el imán de su voluntad. La nación perdió al único varón capaz de hablar con autoridad de ideas é ideales. Y el mundo perdió a uno de los apóstoles de la nueva humanidad.

Hace una inspiradísima apología de Pi, el muerto inmortal. Recuerda que el Ayuntamiento de Madrid ha cedido terreno para que organice la suscripción nacional.

Y termina emocionadísimo, diciendo: «Y puesto que vive en nuestro recuerdo, en nuestro pensamiento, en nuestra doctrina, en nuestro ideal y en mi corazón, digamos: ¡Viva don Francisco Pi y Margall!»

Puesto en pie, la mirada viva, ardiente el gesto da ese grito el anciano de ochenta años. ¡Hermoso momento! La Asamblea contesta al vitor con que la ancianidad saluda a un muerto.

Invita a todos a pasar a saludar a la noble dama Doña Petra Arsuaga, respetable viuda de Pi y Margall, y se levanta la sesión en señal de duelo.

Al salir D. Eduardo Benot del brazo de un amigo, con paso tardo, suplica le dispensen no saludar a sus amigos porque no ve. Resuena entonces un estruendoso aplauso. Y el sabio dice molesta y graciosamente con dejo andaluz: Mas vale caer en gracia que ser gracioso.

La sesión primera de la Asamblea federal fué para Pi y Margall, el anciano muerto, una glorificación, y una apoteosis para Benot, el anciano vivo para fortuna de todos los que le queremos y admiramos.

(De El País.)

LA JUNTA LOCAL de Reformas Sociales

El señor Alcalde accidental don Jaime Font y Monteros ha publicado la siguiente disposición:

«En virtud de lo mandado por el señor Gobernador de la provincia en 27 de Noviembre último, al declarar nula la constitución de la Junta local de Reformas sociales, se convoca nuevamente á los patronos y obreros de este municipio al objeto de proceder á nueva constitución de dicha Junta.

Las sesiones se ajustarán á las siguientes reglas:

Patronos: Se reunirán el sábado próximo día seis del actual a la hora doce, en la Sala capitular del Ayuntamiento.

Para ser considerado patrono será necesario que en el acto de la reunión exhiba á la presidencia el recibo del cuarto trimestre de la contribución que satisfagan al Estado. Deberán entregar además en papel blanco común la lista nominal de los obreros mayores de 17 años de edad, cuyo jornal satisfaga ó trabajen á sus órdenes. Formada la relación de patronos, se procederá entre ellos á la elección de los seis que han de formar parte de la Junta por medio de candidaturas, quedando elegidos los que obtengan mayoría de votos.

Obreros: Se reunirán en el mismo local el domingo próximo siete del corriente, a las doce del día.

Para ser considerado obrero, será preciso presentar a la presidencia un documento escrito en papel común, en el que conste su nombre y apellidos, el domicilio y la profesión. Estos documentos serán autorizados con la firma del patrono en cuyo establecimiento ó industria trabajen.

Formada la relación de obreros, se procederá entre ellos a la elección de los seis que han de formar parte de la Junta, por medio de candidaturas, quedando elegidos los que obtuvieron mayoría de votos.

Palma 2 Diciembre 1902.—Jaime Font Monteros.

NOTICIAS

En vista de que la mesa de la asamblea federal constituida en definitiva bajo la presidencia de D. Nicolás Estévez, la componen siete individuos, de los cuales ninguno ostenta la representación de Cataluña, la gran mayoría de los delegados catalanes está dispuesta a no consentir que se limite la autonomía de las regiones, no aceptando, por consiguiente, otra entidad nacional que un consejo formado por las regiones mismas.

La Alcaldía de Mahón anuncia para los días 17 y 18 del actual dos segundas subastas, una para el arriendo de varias casetas carniceras y la otra para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto se concedan licencias de Pascua a los Jefes y oficiales que lo soliciten, a juicio del Capitán General y duraderas hasta el día 7 de Enero próximo.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica el día 5 del corriente mes a las seis y media de la tarde, disertando D. Ramón Rotger.

El ex-secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. José Luis Arbolea, en atención B. L. M. se ha despedido de nosotros, ofreciéndonos al propio tiempo sus servicios en la Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca, para cuyo cargo ha sido nombrado. Agradecemos la atención.

La cantidad de plata recogida por el Banco de España, por el decreto de retirada de monedas divisionarias, asciende a veintinueve millones de pesetas sin contar la que procedente de Marruecos tendrá que entrar en la Casa de Moneda.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: De las dispepsias, gastralgias, vómitos embarazados, convalecencias difíciles.

El Coronel, Jefes y oficiales de Artillería residentes en esta plaza, han tenido la atención de invitarnos á las misas en honor á su excelsa patrona Santa Barbara y en sufragio de sus compañeros difuntos, que, como dijimos, celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Cruz los días 4 y 5 del corriente a las diez y media de la mañana. Agradecemos la atención.

Leemos en un colega local que se halla sin condiciones de poder funcionar la bomba de la fuente de la plaza de la Paz, con grandes molestias para aquel vecindario.

Sería conveniente que cuanto antes se procediese a su recomposición y encargar al guardia de aquel barrio alguna mayor vigilancia particularmente por las noches en que los muchachos se entretienen en apagar el farol que existe en dicha plazuela.

La Comandancia de Marina de la provincia interesa la presentación de los siguientes individuos:

Mateo Pujol Ferragut, Sebastián Covas Castell, Jaime Alemañy Fíexas, Juan Bordoy Bosch, Juan Montenegro Ballester, Pedro Juan Bosch Jofre, Pedro J. Sastre Mir, Bartolomé Castell Alemañy, Bernardino Mas Planells, Guillermo Castelló Compañy, Juan Fuster Covas, Arnaldo Jaime Bernat, Ramón Castell Calafell, Bartolomé Moragues Esteve, Alejandro Fílet Bartomeu, José Jaume Calvo, Juan Oliver Burguera, Antonio Antich Mir, Juan M. Pons Terradas, Manuel Felín Castillo y José Cruz Moreno.

!!!RELOJES!!! Véase 4.ª página.

Los señores jefes y oficiales del personal de Comandancias, Secretarías y Juzgados militares, Comisiones activas, Estado mayor de Plazas, Cuerpo Eclesiástico del Ejército, pensionistas de San Hermenegildo, Reemplazo, Excedentes, Retirados por guerra (los de las escalas activas y de reserva) y Cuerpo jurídico militar, se servirán remitir al Gobierno militar con urgencia el voto cerrado de la persona a quien designen para el cargo de Habilitado de la clase a que pertenecen para el año natural de 1903.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario de este Gobierno Civil don Ignacio Martínez de Campos y Comenares. Agradecemos el envío de su atenta tarjeta de visita, devolviéndole el saludo y deseándole el mejor acierto de su nuevo destino.

El día 14 del actual a las 4 de la tarde en la sociedad «Mar y Tierra» tendrá lugar Junta general para la renovación de los cargos de presidente, contador, bibliotecario, vicesecretario y vocales 2.º, 3.º y 5.º de dicha sociedad.

Se ha señalado el día 11 del actual para la celebración de las subastas para el suministro del jabón duro y blando que se necesite en los establecimientos provinciales de beneficencia, durante el año próximo, cuyo consumo se calcula en 3.500 kilogramos de jabón duro y 1.000 del blando.

Dichas subastas se celebrarán en el salón de sesiones de la Diputación Provincial.

Se ha fijado como tipo máximo la cantidad de 0.95 pesetas el kilogramo de jabón blando, no admitiéndose las proposiciones que excedan de dicha cantidad.

Se ha publicado una circular por la Compañía arrendataria del impuesto del timbre, ordenando a sus representantes de provincias que, con objeto de que sus almacenes se hallen oportunamente surtidos de efectos timbrados para el próximo año de 1903, hagan lo mas pronto posible el pedido extraordinario que consideren necesario para las atenciones del canje y venta en los meses de Enero y Febrero, sin incluir en él el papel de oficio para tribunales, del cual se hará, como de costumbre, el correspondiente pedido con arreglo a los presupuestos formulados al efecto.

Al propio tiempo llama la atención sobre la conveniencia de limitar a lo puramente indispensable, las cantidades que tengan que pedir de los efectos que caducan en fin del corriente año, para que no resulte excesiva la devolución de sobrante a la fábrica del Timbre.

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que los rectores, directores é inspectores de Instrucción pública dirijan un apercibimiento a los directores de colegios de enseñanza privada que a la fecha de esta Real orden no hayan cumplido con las prescripciones del Real decreto de 1 de Julio, señalándoles un plazo de ocho días, y haciéndoles presente que en lo sucesivo se tendrán que atener a las consecuencias de sus actos ejecutados con infracción manifiesta de las disposiciones vigentes; y

2.º Que las autoridades académicas citadas informarán a esta Superioridad de los establecimientos que, apesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas a este Ministerio.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que las instancias para traslados, ascensos y permutas se abstengan en lo sucesivo de remitirlas los interesados, según dispone el real decreto del Sr. Canalejas de 24 de Septiembre de 1889, en virtud del cual las instancias de los interesados han de cursarse por conducto y con informe de las salas de gobierno de las audiencias territoriales respectivas.

Por la Comandancia de Marina de Menorca se cita a los tripulantes de un falucho que fué apresado siendo portador de 20 bultos de tabaco de contrabando en aguas de «Cala Macarella», el día 21 de Septiembre último.

El día 9 del actual a las once tendrá lugar en la baja de la Delegación de Hacienda, la venta en publica subasta de un carro y guardaciones apresado con tabaco de contrabando.

El tipo de la subasta es de 109 pesetas y no se adjudicará la subasta mientras el lote no cubra las dos terceras partes de la tasación.

Ayer tarde salió para Mahón D. José Luis Arbolea, que ha sido nombrado recientemente para ocupar en aquella isla el cargo de Delegado del Gobierno.

Que tenga feliz viaje.

En los salones de la Sociedad «La Asistencia Palma» se celebrará esta noche una reunión de patronos al objeto de cambiar impresiones respecto al nombramiento de la Junta Local de Reformas Sociales.

Se suplica la asistencia a los industriales y maestros de oficio ya que tanto les interesa el que aquella quede constituida; según previene la ley y tanta importancia tiene para conseguirlo esta reunión preliminar.

2 PESETAS LA BOTELLA
LICORES Y CREMAS
(Clase extra)
LA VIÑA-53, UNIÓN, 53

OBRA NUEVA *Arte Nuevo, Modernismo, Nuevas Creaciones.* — Dicha revista constará de 8 á 10 cuadernos.

Precio de cada cuaderno 6 pesetas. La obra completa 48 pesetas.

También se admiten suscripciones á la Revista *Materials y Documentos de Arte Español.*

Precio de suscripción por cada año 18 pesetas. Se admiten suscripciones en la Papelería é Imprenta de Soler — Conquistador, 41 y 43. — Palma de Mallorca.



Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Pelaires n.º 102

Paseo del Borne, entrada Pelaires, 102.

TALONARIOS
PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBABAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1.00 pesetas.—De 100 1.50 id.—De 150, 2.00 id.—De 200, 2.50 id.—De 250, 3.00 id.—De 300, 3.50 id.—De 350, 4.00 id.—De 400, 4.50 id. y de 500, 5.50 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio. Los suscriptores de LA UNIÓN REPUBLICANA, disfrutará la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la papelería de

Francisco Soler, Conquistador, 41 y 43

LIBRETA ESCOLAR
PARA LOS ALUMNOS

DEL
INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0.25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 43.

Teatro Lírico Circo Ecuestre

Gran Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática, Cómica, Musical y Mímica de Gil Vicente Alegria, bajo la distinguida dirección de doña Micaela R. de Alegria.

LISTA DEL PERSONAL

Director de pista y de espectáculos, Mr. Alexandre.

Los célebres é incomparables Familia Briatore, notabilísimos artistas de reputación europea.

La intrépida y sin rival ascensionista señorita Lucianova, del Gran Circo Adriano de Roma.

La bella ecuyère Rosita del Oro.

La notable jongleusse épica Mile. Encarnación Santolaya.

Mr. Pietro y Madame Consuelo, en sus elegantes ejercicios ecuestres de Le gomeux et sa Pretendie, terminando con el Vals reenversé.

El fenómeno del siglo XX Mr. V. Y. De Henan, renombrado pintor (sin brazos), que pinta en ocho minutos, con los pies, magníficos y sorprendentes cuadros.

La hermosa artista rusa Madame Bacaroff, del Gran Circo de San Petersburgo, con su magnífica jauría amaestrada y su incomparable Perro Pelotari.

La renombrada y aplaudida Troupe Perzoff, en su extraordinario y sorprendente número (Un diner agité dans un restaurant parisien).

Mlle. Bena Aladine, avec ses perroquets merveilleux.

Mrs. Ernesto y Theodoro, los dos profesores hípicas del Gran Hipódromo de París.

La fille de lair, Mis Ida, del Circo de Munich.

Los non plus ultra en las tres barras fijas con doble salto mortal, Leo Riego y Hugo.

La joven gimnasta Miss Lea, del Nuevo Circo de París.

La simpática artista Mile. Annuciata, del Circo de Berlín.

Los incomparables artistas Fratelli Morandini Mile. Teresina, del Gran Cirque de Lyon.

Le jongleur mondain Mr. Charles, del Circo de Bruxelles.

El popular y original Clon Weldeman, acompañado del Tonto Giacomo, con su extraordinaria Corrida de Toros ejecutada por perros.

Los chistosos clowas saltadores Rico, Kico y el Tonto Paco.

Caballos amaestrados de varias razas.

Precios diarios sin entrada

Palcos plateas y primer piso pesetas, 10.00.—Id., id. Segundo piso, 7.50.—Sillas de pista sin id, 0.40.—Butacas de escenario sin id. 1.40.—1.ª fila de anfiteatro, 1.00.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 0.40.

Entrada general 0.60 pesetas.—Medias entradas id. 0.40 id.

Las funciones serán amenizadas por una notable orquesta, compuesta de 24 profesores.

Los Jueves, Grandes Matinées Parisienses, dedicados a los niños.

Queda abierto un abono de moda para las funciones que tendrán lugar los jueves no festivos de cada semana.

Detalles en la administración del local.

La inauguración de la temporada y debut de la nueva Compañía tendrá lugar el sábado 6 de Diciembre de 1902.

MANUAL

DEL

Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á TRES PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DE OPERA ITALIANA

Función para hoy 4 Diciembre de 1902

Segunda salida del eminente tenor

SEÑOR FRANCO CARDINALI

Segunda representación de la gran ópera en 4 actos del maestro Verdi,

OTELLO

A las ocho.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Plateas, 20 ptas.—Id. primer piso, 16 id.—Id. segundo piso del 10 al 14, 14 id.—Id. segundo piso, 12 id.—Butacas, 3 id.—Tertulia primera fila, 1.50 id.—Delanteras de Paraiso, 1.25 id.

Entrada general 1.50.—Paraiso y Tertulia 1.25.—Medias id. 75.—Medias id. 60.

GRAN NOVEDAD
en MOLDURAS PARA MARGOS
NUEVO SURTIDO
PRECIOS REDUCIDOS
25 - Brossa - 25
AL LENTE DE ORO

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).
Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo.)



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7.40 mañana, 2 y 6.25 (mixto entre Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig) tarde.
De Palma hasta La Puebla, á las 7.40 mañana, 2.30 y 6.25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto), 6.30 mañana y 5.15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6.30 mañana y 5.15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6.40 mañana, 12.15 (mixto hasta Santa María) y 5.25 (mixto desde Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6.35 mañana, 1 y 5.25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades

ESTÓMAGO

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Jarabe Vermífugo.— Diez y ocho años de éxito crecientemente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs*, y aumenten el apetito.

Gallicida Sureda.— Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos*, *ojos de gallo* y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.— *Cloro-boro-sódicas de cocaína y menthol.*— A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Cuotidianas, tercianas, cuartanas.— Dulces y agradables son las PASTILLAS SUREDA A BASE DE QUININA, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9 - Palma
Y DEMAS FARMACIAS

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de cobre, bronce, latón, zinc y plomo.
Informes Agencia de Publicidad.—Luz, 21.

RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort. n.º 2

RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal Marcas *Waltham, Longines, Tavanis, Colombia, etc.*

GRAN MODA * EXTRAPLANOS

*Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos
Cronógrafos simples y con contador*

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Representante exclusivo para la venta del legítimo y acreditado reloj

marca **OMEGA**

Dispersadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas.

Taller para toda clase de composuras

PRONTITUD Y ECONOMIA

RELOJERIA ESPAÑOLA
Calle Colón, n.º 29

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS



Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, goma militar, y demás infecciones gémito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **inyecciones Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el frate especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en Palma en la acreditada farmacia de Lluís Forteza Serra—Jaime II, 21 y en casa del inventor Diputación 435 Barcelona.

REDENCIÓN DE QUINTAS Y CREACIÓN DE DOTES LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares.—José Arnau, Plaza de Olivar, 6—Palma.

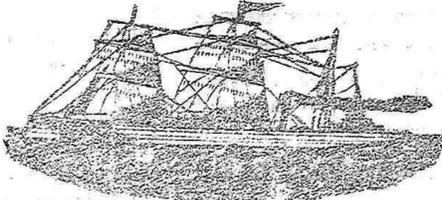
La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija
Domiciliada en Barcelona:
Dormitorio de San Francisco, 5
Agente General en Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente la Plaza del Mercado.—Palma.

SERVICIO DE VAPORES FRANCESES

E. CAILLOL DUVILLARD

Armador Marsella



El magnífico vapor

BASTIAIS

Saldrá todos los Martes á medio día para Argel y todos los Jueves á las 6 de la tarde para Marsella.

AVISO:—Los Sres. pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes. Para informes dirigirse á D. Benito Pomar, Monjas, 14.

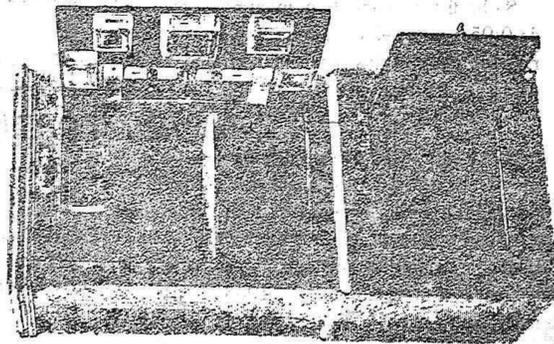
SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Vapores Hispania-Alemagna-Helvetia

Salidas de Palma para Marsella, Niza y Génova.—Noviembre 14 y 28—y Diciembre 12 y 26.
Admite carga y expide conocimientos directos para Livorno, Venecia, Malta, Gibraltar, Setubal, Lisboa, Oporto, Amberes, Rotterdam, Ásterdam, Bremen, Hamburgo, Copenhague, Londres, Glasgow, Liverpool, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New-York, Boston, Filadelfia y Baltimore.
Especiales y ventajosos foofaits desde bordo Palma hasta el interior de Europa.
Las mercancías de Alemania, Austria, Suiza é Italia pueden ser consignadas á las señores Semler etc. Gerhardt de Génova para su reexpedición á Palma.
EN PALMA—Gabriel Mulet, Marina 54.

Taller de Básculas, Romanas y Cajas para guardar caudales

DE JOSE VICH Y QUETGLAS



Unico constructor en estas islas de las «básculas impresoras», especiales para pesar carros, sistema JOSE VICH.
Cajas para guardar caudales de abecedarío de doble combinación, de tres y cuatro botones, imposibles de abrir por ningún mecánico. Unico constructor en Palma.

Se regalan 1.000 pesetas

al mecánico que la abra.
No equivocarse, el único en Palma que construye cajas que no se abren.
También se construyen, sistema norte-americanas, con un botón, con llave y sin llave.
Mis cajas se construyen con plancha de diez milímetros de grueso, imposibles bujearse.
Esta casa tiene á disposición del público cajas de otros fabricantes que han tenido que retirarlos por estar bujeadas antes de un año y por fáciles de abrir sin saber la combinación.
Visitar mi nuevo establecimiento
Colón, 31 y 33, y Jaime II, 90 y 92, y Plaza del Socorro, 3

NO SUFRIRAN MAS DE LAS GRIETAS ni de los sabañones los que usen la Pasta Riera

CURA-CUTIS

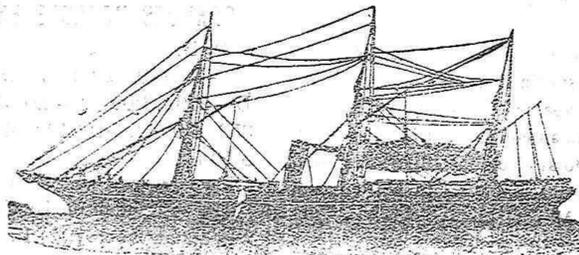
Mejor y más económica que todas las Voselinas y glicerinas existentes.

De venta en las Perfumerías y Droguerías.

Precio 0'50 céntis. la Caja

Representante-depositario.—D. Ramón Serra—Borne, 3—Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios.—Sres. Sureda y Robirosa.

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO